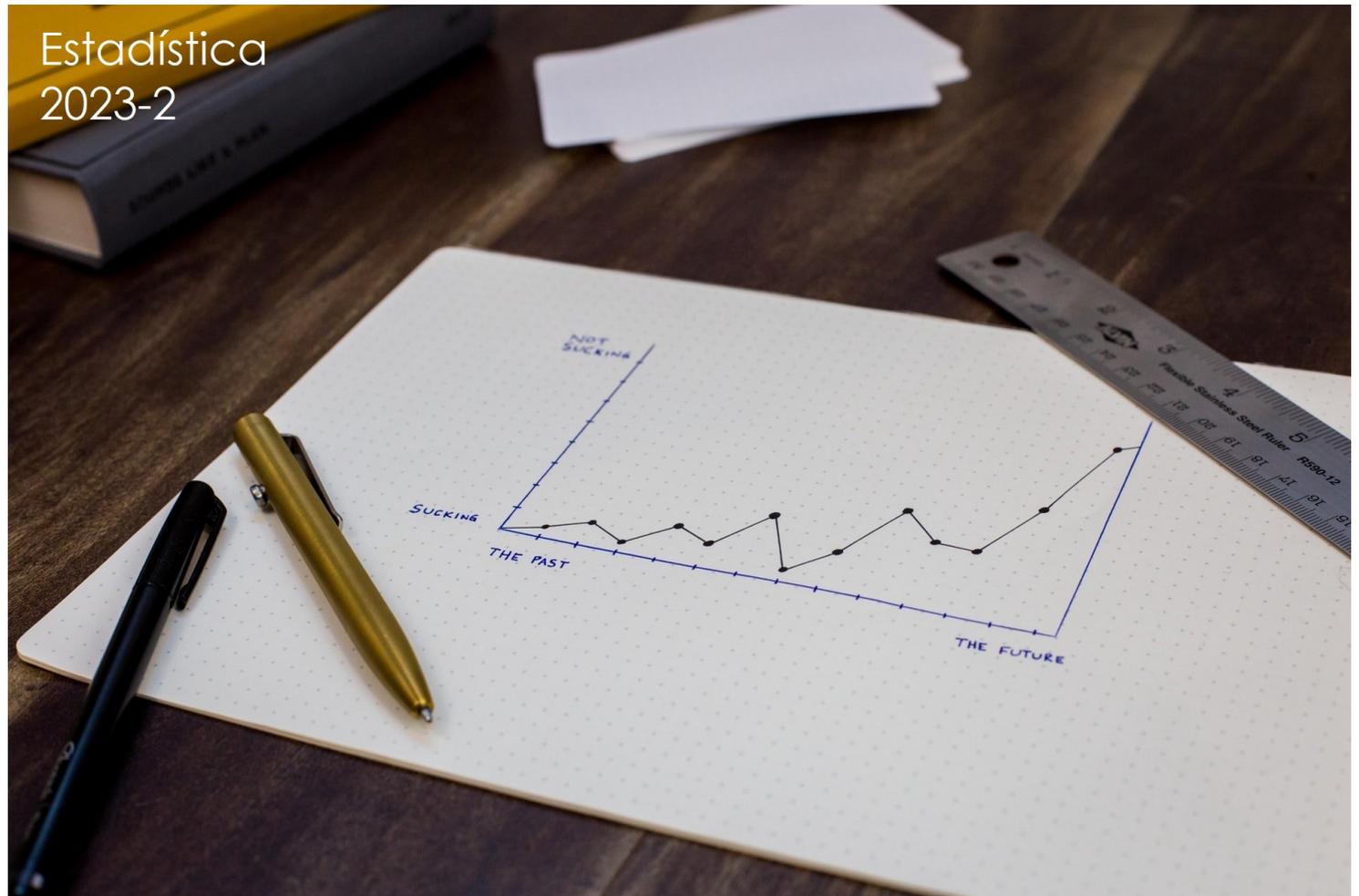


Estrategia para el semestre 2023-2: Estadística 2023-2

9-11 minutes



Medios de contacto

Los únicos medios de contacto con el profesor son:

Correo electrónico: victor.pinilla@ingenieria.unam.edu

Twitter: [@Clases_FI_VDPM](https://twitter.com/Clases_FI_VDPM) https://twitter.com/Clases_FI_VDPM [Links to an external site.](#)

Páginas personales UNAM: <http://www.paginaspersonales.unam.mx> [Links to an external site.](#)

Canal de video: [Canal de videos](#) [Links to an external site.](#)

Todo mensaje es respondido aunque no necesariamente de inmediato.

Planteamiento del curso

Estas son las reglas para el desarrollo de este curso, se fundamenta en el programa de la asignatura 1433 de los planes de estudio 2016 de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y se apega al calendario vigente.

En esta liga podrás revisar los temas y el resumen del curso: [Programa](#)

Este es el temario oficial de la asignatura: [Temario_E.pdf](#)  [Download Temario_E.pdf](#)

Este es el calendario vigente: [Cal2023-2.pdf](#)  [Download Cal2023-2.pdf](#)

Código de ética de la UNAM: [codigo-etica-unam.pdf](#)  [Download codigo-etica-unam.pdf](#)

Ética académica: [Ética académica](#)  [Links to an external site.](#)

Aviso de privacidad: [aviso_privacidad_integral.pdf](#)  [Download aviso_privacidad_integral.pdf](#)

Protocolo para la atención integral de casos de violencia por razones de género en la UNAM: [protocolo-para-atencion-integral-de-violencia-por-razones-de-genero.pdf](#)  [Download protocolo-para-atencion-integral-de-violencia-por-razones-de-genero.pdf](#)

Objetivos

- Formación de los mejores ingenieros
- Balance entre lo que el profesor ofrece y lo que exige (estrategia creada a partir del modelo del aula inversa)
- Rigor académico (capacidades profesionales, científicas, de comunicación)
- Orientación hacia la solución de problemas reales y proyectos de ingeniería

Reglas

De acuerdo con la legislación universitaria (se recomienda su revisión) [Legislación universitaria](#)  [Links to an external site.](#):

Reglamento general de exámenes

Art. 2: Los profesores estimarán la capacitación de los estudiantes en las siguientes formas:

a) Apreciación de los conocimientos y aptitudes adquiridos por el estudiante durante el cursos, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios, prácticas y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al estudiante, lo eximirá del examen ordinario. Los consejos técnicos señalarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia;

b) Examen ordinario;

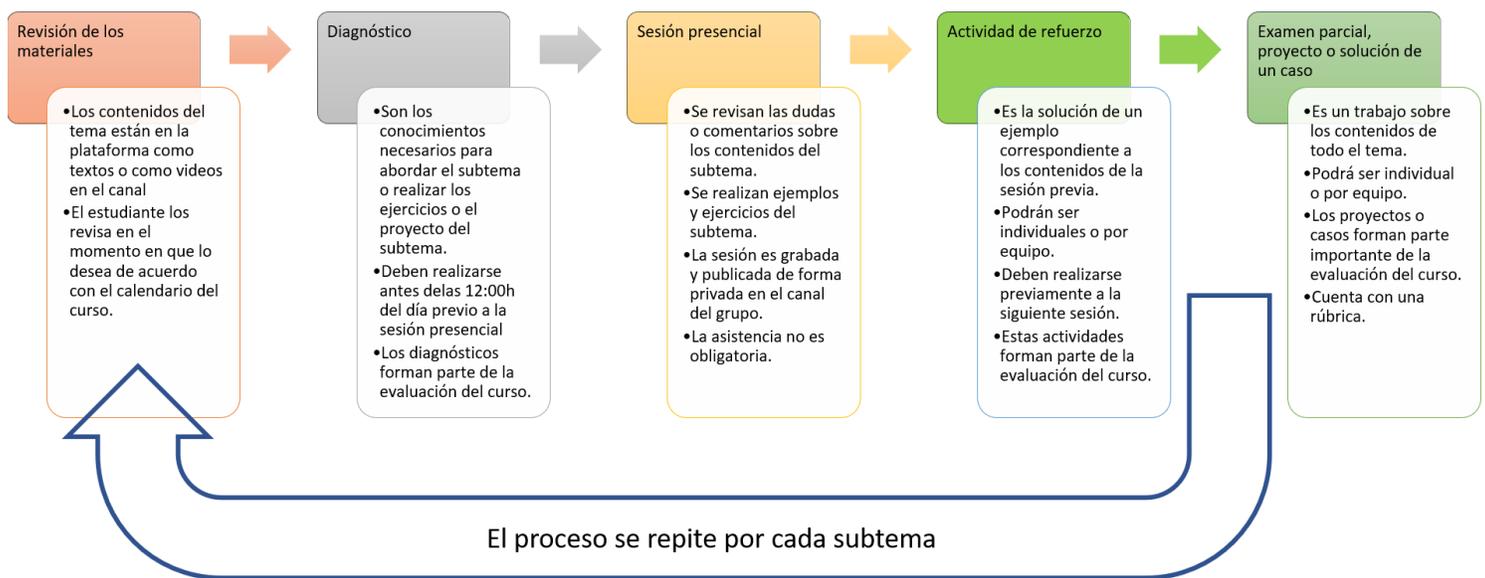
c) Examen extraordinario

Art. 10: Podrán presentar examen ordinario los estudiantes inscritos que habiendo cursado la materia no hayan quedado exentos de acuerdo con los señalado en el inciso a) del artículo 2o. Se considerará cursada la materia cuando se hayan presentado los exámenes parciales, los ejercicios y los trabajos, y realizado las prácticas obligatorias de la asignatura.

Art. 11: Habrá dos períodos de exámenes ordinarios: una al término de los cursos correspondientes y otro antes del siguientes período lectivo. El estudiantes podrá presentarse en cualquiera de esos periodos, o en ambos; pero si acredita la materia en alguno de ellos, la calificación será definitiva.

Desarrollo del curso

De acuerdo con el temario, el avance se hace por cada subtema:



Al final de cada tema se realiza un examen parcial o la solución de un caso o un proyecto.

Este esquema está basado en la metodología del [Aprendizaje invertido.pdf](#) [Download Aprendizaje invertido.pdf](#)

Método de evaluación

A cada diagnóstico, actividad de refuerzo, examen parcial, solución de caso o proyecto y cualquier otra actividad se le asignará cierta cantidad de puntos de acuerdo con su importancia y complejidad. La calificación del curso se obtiene del cociente de los puntos obtenidos por el estudiante entre el total de puntos asignado.

Los puntos obtenidos por el estudiante están visibles en la plataforma en cualquier momento del curso. Para tener derecho a calificación deberá entregar su portafolio de evidencias (ver nota al final de la página).

Quien no obtenga al menos el 60% de los puntos totales, tenga derecho de acuerdo al artículo 10 del RGE y haya presentado su portafolios de evidencias deberá presentar el examen final.

Compromisos del profesor

- Respetar el Código de Ética de la UNAM
- Proporcionar al alumno los materiales base
- Organizar sesiones sincrónicas
- Retroalimentar las actividades
- Responder a las consultas (no necesariamente en tiempo real)
- Calificar y concluir el curso
- **El curso se impartirá bajo el principio de la confianza mutua basada en los valores de responsabilidad, compromiso y honestidad que nos debemos los universitarios (entre los alumnos y entre el profesor y los alumnos)**

Compromisos del alumno

- Respetar el Código de Ética de la UNAM
- Revisar los materiales (notas, videos y bibliografías) y citarlos debidamente
- Realizar las actividades propuestas, tanto individuales como en equipo
- Asistir a las sesiones presenciales
- Atender las retroalimentaciones
- Consultar al profesor e informarle sobre cualquier eventualidad oportunamente
- Estar al tanto del desarrollo del curso (Regla de los siete días)

Sobre la asignatura

Clave: 1569

Consta de 8 (ocho créditos):

- 4 créditos (horas) presenciales
- 4 créditos (horas) no presenciales

Para las carreras de Ciencias de la Tierra, Industrial y Sistemas Biomédicos se ubica en el 5° semestre, en el 4° para Mecánica y en el 3° para Ambiental; hay otras versiones para el resto de las carreras.

Reglas básicas de convivencia:

- Tolerancia al inicio de clase de 10 minutos
- Uso académico del celular
- Observar las medidas básicas de seguridad de:

Uso obligatorio de cubrebocas durante toda la clase

Ventilación

Sana distancia

Estar vacunado



Respecto a la situación actual de la temporada invernal y las enfermedades respiratorias agudas, la Comisión Universitaria para la Atención del COVID-19 informa lo siguiente:

Durante noviembre y diciembre de 2022, se observó en nuestro país un aumento en el número de casos de infecciones respiratorias en general, incluidas COVID-19, influenza y neumonía. La sexta ola epidémica de COVID-19 ha seguido un comportamiento similar al de las dos olas previas causadas por la misma variante Ómicron, pero de menor intensidad: la mayoría de los casos confirmados son ambulatorios y la proporción de casos que requieren hospitalización es muy baja, así como el número de defunciones por COVID-19.

En otros países del hemisferio norte, el incremento en el número de casos de este grupo de enfermedades ha sido más alto y ha tenido un impacto mayor, sobre todo en personas vulnerables. Estamos siguiendo con especial atención lo que ocurre con la epidemia de COVID-19, en China, desde noviembre de 2022, que ha derivado en un aumento significativo de contagios, hospitalizaciones y defunciones por esta enfermedad. Esta situación representa riesgos no sólo para aquel país, sino para el mundo entero y amenaza los esfuerzos de control de la emergencia global por COVID-19.

La variante predominante en México es Ómicron y ya circula en nuestro país la subvariante Ómicron XBB.1.5, la cual –a pesar de que no se asocia con mayor gravedad de la enfermedad– se puede contagiar más fácilmente si encuentra las condiciones favorables para ello.

Por lo anterior, reiteramos continuar con las recomendaciones generales que hemos establecido:

Primero: Mantener el uso correcto del cubrebocas al estar en lugares cerrados, especialmente en aquellos donde no haya una adecuada ventilación y se comparta el espacio con otras personas.

Segundo: Tener completos los esquemas y refuerzos de vacunación contra COVID-19, influenza y neumococo, de acuerdo con la edad o condición de salud individual. Todas las vacunas que se han utilizado en nuestro país han demostrado una gran utilidad.

Tercero: Procurar la ventilación de los lugares cerrados donde se lleven a cabo las actividades (abrir puertas y ventanas), así como una adecuada higiene de manos.

Cuarto: Ante la presencia de síntomas de enfermedad respiratoria extremar precauciones para prevenir contagios (no acudir a los sitios de trabajo o estudio, eventos culturales, deportivos, sociales o viajes). No automedicarse, buscar atención médica y vigilar la evolución para identificar oportunamente cualquier complicación.

Como ha ocurrido desde el inicio de la emergencia por COVID-19, esta Comisión continuará dando seguimiento y evaluando las condiciones locales, nacionales y globales para emitir recomendaciones encaminadas a procurar actividades y entornos más seguros en la comunidad.

Atentamente
Comisión Universitaria para la Atención del COVID-19

Ciudad Universitaria, CdMx, a 19 de enero de 2023

Antecedentes

Asignatura ubicada en cuarto semestre de todas las carreras, excepto Mecánica que está en el quinto.

Conocimientos previos

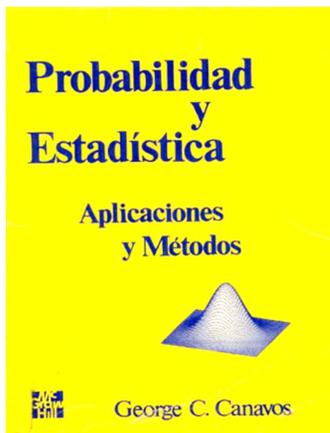
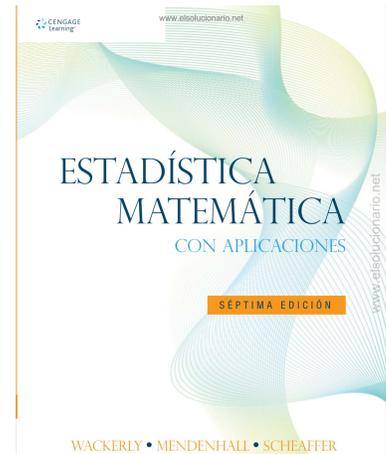
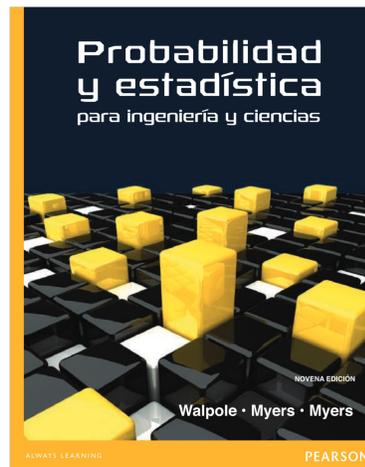
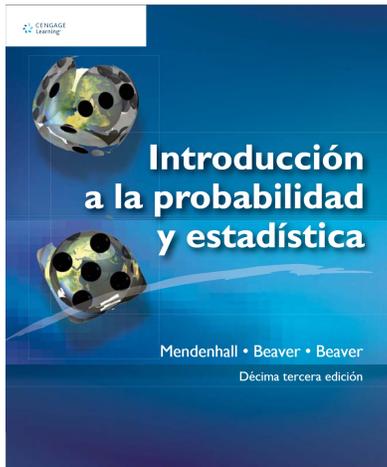
- Cálculo diferencial
- Cálculo integral
- Cálculo vectorial
- Álgebra
- Álgebra lineal
- Habilidades de comunicación, particularmente escrita: redacción de investigaciones, estudios de caso y proyectos orientados a la ingeniería; citas y referencias.
- **Lenguaje de programación: obligatorio**, de elección personal siempre y cuando sea un lenguaje orientado al cálculo numérico

Objetivo

El alumno aplicará los conceptos de la teoría, metodología y las técnicas estadísticas, modelará y resolverá problemas de ingeniería relacionados con el muestreo, representación de datos e inferencia estadística para la toma de decisiones.

Bibliografía

Consulta la bibliografía (principal, sugerida y complementaria) en el apartado **Archivos** de esta plataforma.



Sesiones presenciales por ZOOM

Eventualmente podrán realizarse clases vía zoom, previo aviso por los medios establecidos. En ese caso, sólo podrán ingresar realizando el registro previo e identificándose con su nombre completo.

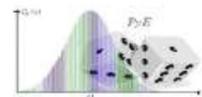
El registro es necesario para contabilizar las actividades que se realicen en este tipo de sesiones, por lo cual es indispensable realizarlo así como no compartir la liga debido a que no se contabilizan las actividades de quienes ingresen con una liga no personal.

Inscripción a la plataforma

Todo el trabajo del curso se hace a través de esta plataforma. Una vez concretada la inscripción al curso deberán manifestar que conocen la forma en que se desarrollará el curso. **Por favor, no lo hagan a través de alguna red social**; cuando lo hacen no aparecen sus datos de referencia. Inscripciones hechas de esta forma serán rechazadas.

Asesorías

Horarios de Asesorías y Talleres de Ejercicios Semestre 2023-2



Asignaturas: Estadística, Probabilidad		Claves: 1436 (P) , 1569(E), 1447(EAIG), 1593(EIEE), 1445(FE) y 1337(FPE)					
Asesor	Horario		Días y salón				
	Inicio	Fin	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
BAÑUELOS SAUCEDO ÁNGEL LEONARDO	12:00	14:00					L-III
RAMÍREZ Y VILLA ANDRÉS BASILIO	16:00	17:00		L-II			

(P): Probabilidad

(E): Estadística

(FE): Fundamentos de estadística

(EAIG): Estadística aplicada a la ing, geomática

(EIEE): Estadística para ing. eléctrica - electrónica

(FPE) : Fundamentos de probabilidad y estadística

Asesorías psicopedagógicas

El correo para solicitarla es: asesoria.psicopedagogica.copadi@gmail.com

Fechas importantes

- Examen diagnóstico: <pendiente>
- Junta de alumnos: <pendiente>
- No hábiles: 20 de marzo, 3 al 8 de abril, 1, 10 y 15 de mayo de 2023.
- Primer examen final: entre el 15 y el 20 de junio de 2023, en horario por definir.
- Segundo examen final: entre el 21 y 24 de junio de 2023, en horario por definir.

Examen diagnóstico

El examen propuesto está conformado considerando los conocimientos mínimos que deberían poseer los estudiantes antes de cursar la asignatura y estará disponible en la plataforma de exámenes en línea de la DCB. Para participar se deberá esperar la convocatoria respectiva.

Portafolios de evidencias

La creación del portafolios de evidencia es una solicitud de la administración de la Facultad de Ingeniería para participar en algún proceso de acreditación de las carreras.

Para nuestro curso es un requisito de aprobación sin calificación.

Su conformación no debe representar una carga adicional ya que consiste en coleccionar los mismos trabajos que se incluirán en la plataforma.

Para evitar cargas adicionales de trabajo se sugiere revisar los requisitos establecidos de cada trabajo y aplicarlos desde un inicio:

1. Toda actividad que implique un documento entregable formará parte del portafolios de evidencias. Deben ser los documentos con observaciones y comentarios del profesor.

2. Todos los archivos estarán en formato .pdf (a menos que se indique otro diferente).
3. El nombre del archivo deberá estar numerado y con el siguiente formato: E#-Nombre-Apellido.pdf (# implica el número de la evidencia)

Al término del semestre, a más tardar en la fecha del segundo final, todos los documentos recolectados deberán incluirse en un archivo .zip que lleve de título su nombre y subirse a la plataforma.